

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I**

Santiago, 23 de mayo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero

**PRESENTE**

**Ref.: Informa segunda citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes**

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Administradora General de Fondos Security S.A.** (la “Administradora”), sociedad administradora de **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el “Fondo”), por medio de la presente, comunico a Ud. que la Administradora acordó convocar en segunda citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”), a celebrarse el día 2 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

**SEGUNDA CITACIÓN**

Hacemos presente que la Asamblea convocada para el día 23 de mayo de 2022, mediante comunicación enviada con fecha 9 de mayo de 2022, para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebró por no encontrarse la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, la Asamblea objeto de la presente citación se constituirá con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 30 de marzo de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

[https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Opinio%CC%81n%20FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliarias\\_122021.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Opinio%CC%81n%20FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliarias_122021.pdf)

**PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día 1 de junio de 2022, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl) en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web:

[https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Instructivo%20Participacio%CC%81n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%5B2%5D\\_9.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Instructivo%20Participacio%CC%81n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%5B2%5D_9.pdf)

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

---

Juan Pablo Lira Tocornal  
**Gerente General**